EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año XII | Precio de suscripción. Una peseta al mes en toda España. Número suelto 5 céntimos. | CON CENSURA ECLESIÁSTICA. Tortosa.--Jueves 16 de Enero de 1919 | Redacción y Administración Mercaderes, 4 Patronato Obrero Católico | Núm 3.039

LA EDUCACIÓN DEL PUEBLO

—=—

La enseñanza del Catecismo

Instrucción pastoral del eminentísimo Cardenal Primado

Acerca de un asunto de tanta trascendencia para la educación del pueblo como es la enseñanza catequística, ha publicado el eminentísimo Cardenal Primado una instrucción pastoral interesantísima, en la cual, recomendando a su Clero la enseñanza del Catecismo, pinta de mano maestra las funestas consecuencias que acarrea a la sociedad la ignorancia del Catecismo.

«El Catecismo—dice el sabio Arzobispo de Toledo—es la ciencia de los humildes, de las grandes masas, y la única ciencia asequible para la mayor parte de ellas. En su sqblime sencillez, es de una vasta complejidad, como las grandes obras de Dios destinadas a la universalidad del género humano. Y la enseñanza moderna suprime esa educación popular de la conciencia del proletario; de ahí el estado actual de la sociedad.»

Ya en otra ocasión, con espíritu profético, predecía para la terminación de la guerra un recrudecimiento de los problemas sociales.

En el nuevo documento, recuerda el Cardenal Primado las palabras anteriores, y se ve confirmadas por la realidad.

Expone el objeto y los medios de la enseñanza catequística, dando a los párrocos y sacerdotes sabios consejos y normas para que dicha enseñanza resulte fructuosa.

Y termina la documentadísima instrucción recomendando a los fieles procuren ayudar a sus párrocos, para que la organización catequística pueda dar los mayores rendimientos.

SONETOS HERÓICOS

La paz del Papa

LXXXI

Compadecido del linaje humano
ante el inmenso horror de la contienda
porque la sangre y llanto no se extienda,
así la voz surgió del Vaticano:
—«El duelo es cada vez más inhumano.
la lucha entre los pueblos más horrenda;
El que es de vida y de verdad la senda
conciliar quiere a hermano con hermano;
Volved la vista a Mí. Desde esta cumbre.
Jesús con su amorosa mansedumbre
os quiere consolar en su regazo.
Deponed el espíritu iracundo
y al bendeciros con su augusto brazo
la paz del Redentor volverá al mundo.

RAMIRO G. DE PALOMAR.

Notas agrícolas

Abonos

Es sabido que el final de la guerra marca un alto definitivo en las constantes alzas que durante la misma se observaron.

Las causas que las motivaron, como distracción de tonelaje para otros usos y de las primeras materias para otras necesidades, han desaparecido.

¿Es que las antiguas fábricas van a quedar en huelga forzosa mientras la transformación se opera?

¿Es que van a quedar almacenados los elementos de la fabricación de abonos, mientras se llega a la normalidad?

Amoniaco

Se dice que no hay esperanza de que venga sulfato de amoniaco inglés lo menos hasta el mes de Septiembre.

No comprendemos el afán de hacer perder la esperanza a los agricultores, de que podrán este año obtener amoniaco alrededor de las 100 pesetas.

Nitrato de sosa

Su precio es hoy en la plaza de Valencia, de 70 pesetas los 100 kilos.

Ayer se cotizaba todavía en Valencia a 110.

La baja, como se ve, es notable.

Superfosfatos

Realmente es abusivo que terminada la guerra sigan rigiendo los precios producidos por causas que todos conocemos.

Esa es la consecuencia de la constitución del trust.

Con este no cabe más solución que la construcción de fábricas por cuenta de los principales agricultores.

Porque confiar en las medidas del Gobierno es candidez en la que ya no cae nadie.

Y pensar que el trust rebaje buenamenete los precios por amor al prójimo, o por escrúpulos de ganancias abusivas, es una candidez mayor.

Actualidad

La horma de su zapato

Acabamos de leer una noticia muy interesante que dice así: «La gerencia de los talleres y fábricas Krupp de Essen ha participado a sus obreros que antes de un mes se verá obligada la Casa a reducir el personal a dos o tres mil operarios».

Sabido es que la casa Krupp tenía ocupados, con elevados salarios por cierto, a más de doscientos cincuenta mil obreros. De modo que con esta determinación más de doscientos mil obreros que no conocen otro oficio que el de construir armas, municiones y artefactos de guerra se quedarán en la miseria. Ahora les diríamos nosotros a quienes han de pedir trabajo al quedar en huelga forzosa: a los jefes del socialismo alemán. Conocidos son los últimos acontecimientos. Los ejércitos alemanes; después de las ofensivas de marzo y de mayo habían quedado a las puertas de París. La victoria definitiva era segura. Los elementos avanzados de Prusia lo supieron. Entonces los jefes del socialismo alemán reuniéronse desarrollándose el siguiente razonamiento: Si Alemania vence, se consolida el imperio; si es vencida, el socialismo se asentará sobre las ruinas de las viejas dinastías.

Para un socialista primero es el ideal político que la patria, y condenaron a perecer a Germania.

No había tiempo que perder. Las vanguardias teutónicas, ebrias de gloria, se aprestaban al asalto; la espada de Hindemburg brillaba como un meteoro luminoso sobre el valle del Sena. Era fuerza para los socialistas limar las garras de las águilas imperiales prestas a lanzarse sobre su presa. Para evitarlo el socialismo alemán decretó en criminal conciliábulo la huelga en las fábricas de armamentos y en las minas de hierro, de cobre y de carbones. Y el ejército alemán se encontró de la noche a la mañana indefenso cuando iba a poner epílogo glorioso a la epopeya de los nuevos Nibelungos.

Con ese crimen de lesa patria, el socialismo hundió a Germania; sus incautos secuaces pueden estarles agradecidos.

SIMBAD EL MARINO.

Tortosa 15—1—1919.

De la ciudad de los Condes

Los días de Navidad lo fueron en nuestra población de armisticio, pero terminadas las vacaciones con la solemnidad de los Reyes, hemos vuelto a contemplar en nuestras calles el espectáculo de españolistas y separatistas a la greña.

Ha servido de botasillas en la presente ocasión, un inofensivo cuplet de la artista de Music-Hall, Mary Focela, que termina con un estribillo en que se contiene el grito de ¡Viva España!

La artista, o lo que sea, cantó por primera vez el expresado cuplet durante la noche del día 1.° de Enero, en el café concierto llamado «Follies bergere». Allí motivó protestas y adhesiones, originando tan fuertes escándalos que el empresario del café-concierto rescindió su contrato con la artista.

Pasó unos días Mary Focela sin trabajar, pero el empresario del «Teatro Goya» que veía su teatro vacío y que es un hombre conocedor de los recursos del negocio, contrató a la cupletista para hacer su debut en la noche de ayer. El teatro se llenó, y se reprodujeron las silbas, los aplausos y los gritos del café-concierto. Hoy ha pasado lo mismo.

Mary Focela vale muy poco como artista, pero ha encontrado el procedimiento de hacer el reclamo para su arte.

Se asegura, sin embargo, que no es el afán del lucro, sino verdadero entusiasmo patrio el determinante de su actitud. Se cuentan a este respecto varias anécdotas de su vida.

Es natural de Algeciras, menuda, morena y vivaracha, y parece ser un temperamento inquieto y sentimental. No posee grandes atractivos físicos pero es graciosa y agradable.

Se le ha cerrado el porvenir en los escenarios de Barcelona, pero se le ha abierto expléndido y generoso en los de Madrid y resto de España. El 20 del actual, en el caso de que le sea posible cumplimentar su contrato, termina sus compromisos con la empresa del «Goya» de esta ciudad. Para fines de este mes o primeros del que viene, debutará en el «Lara» de Madrid. De un solo salto ha pasado de las tablas de un café-concierto a las de los teatros de Barcelona y la Corte.

No puede decir que la patria se haya mostrado ingrata a sus arranques.

Es vergonzoso, por otra parte, que el patriotismo haya de acogerse para triunfar y lucir y reñir sus batallas, al vestido de lentejuelas de una estrella de Music-Hall.

Indudablemente los españoles vamos degenerando.

FERNANDO.

Barcelona 12 Enero 1919.

Regulación de tasa y exportación

El comercio de aceite

La «Gaceta» publica un importante Real decreto del Ministerio de Abastecimientos, con un preámbulo notable del ministro señor Argente, en la que se relata lo ocurrido con el comercio de aceites españoles desde el comienzo de la guerra.

El ministro ha estudiado un plan armónico para garantizar el derecho de todos los elementos a que el problema afecta.

Por apremios de espacio, nos limitamos a copiar la parte dispositiva, que dice así:

Artículo 1.° El comercio de aceites se regulará por la Junta nacional creada en Real orden de 19 de Diciembre de 1918, modificando la representación permanente de las clases productoras, industriales y exportadoras en la siguiente forma: dos vocales que representen a esas tres clases serán elegidos por todos los contribuyentes similares de las regiones de Andalucía y Extremadura; dos por los de Aragón, Cataluña y Navarra; dos por los de Castilla la Nueva y Levante, y dos por los del resto de España. Presidirá la Junta el comisario general de Abastecimientos de Aceites y será secretario el jefe del Negociado correspondiente del Ministerio.

Art. 2.° La Junta nacional reguladora del comercio de aceites, auxiliada por las comisiones provinciales y locales creadas en Real orden de 24 de Diciembre de 1918, tendrá a su cargo:

a) Formar el censo general de productores, fabricantes, refinadores, exportadores de aceite.

b) Llevar alta y baja de la producción, existencias y consumo, adoptando para ello las medidas que consideren necesarias en todo momento.

c) Informar al Ministerio de Abastecimientos acerca de las modificaciones que pueda considerar convenientes en los tipos de tasa.

d) Organizar, si la actividad mercantil privada no lo hiciere, el abasto del mercado interior de sustentación y de industrias, designando zonas de provisión para cada provincia consumidora.

e) Hacer propuestas al Ministerio de Abastecimientos sobre el régimen de exportación y sus modificaciones; y

f) Formular también cuantas propuestas estime oportunas para el mejor funcionamiento del nuevo régimen que se implante en el comercio de aceites.

Art. 3.° Por el Ministerio de Abastecimientos se procederá a la fijación de la nueva tasa, oída la Junta nacional, para que se puedan tener en cuenta sus indicaciones justificadas. La tasa se hará sólo para los aceites destinados al consumo total interior, clasificándose en finos, corrientes e industriales.

Art. 4.° Queda suprimida la prohibición de exportar. Podrán efectuarlo, dentro de las condiciones fijadas por este Real decreto y de las que se determinen en las disposiciones para su ejecución, los productores, refinadores y comerciantes de aceites de oliva que estén al corriente en el pago de la correspondiente contribución. En cada caso será necesaria la autorización previa del Ministerio de Abastecimientos. La cantidad de aceite exportable será fijada por el Ministerio de abastecimientos una vez conocidos los resultados del aforo de existencias.

Art. 5.° Para sostener el necesario equilibrio entre el mercado interior y el de exportación, y para asegurar el abastecimiento de aquel, se mantiene el impuesto transitorio que hoy paga a la exportación, reduciéndolo a 20 y 25 pesetas, según la cabida, forma y condiciones del envase, conforme a la clasificación que se hará en las disposiciones complementarias. Para atender a los gastos que ocasione la regulación del comercio de aceites, los interesados satisfarán 0'20 pesetas por cada 100 kilógramos que exporten de dicho producto, cuidando las Aduanas de hacerlo efectivo a la vez que liquidan y perciben el impuesto de exportación.

Art. 6.° El ministro de Abastecimientos suspederá la exportación de aceite tan pronto como éstos escaseen en el mercado interior o no se hallen fácilmente al precio que la tasa fije. También podrá el ministro de Abastecimientos ampliar en cualquier instante la cifra autorizada como exportable.

Art. 7.° Para subvenir a las necesidades del mercado interior, los exportadores constituirán depósitos de aceite, y como el ministro de Abastecimientos determine, del 50 por 100 de la cantidad que en cada caso soliciten exportar, sin cuyo requisito no se les expedirá el correspondiente permiso.

Art. 8.° Por la Comisaría General de Abastecimientos de Aceite se dictarán disposiciones, de acuerdo con el Ministerio, para la determinación y clasificación de los tipos, especificando desde los industriales hasta los finos, envasados en botes o en latas etiquetadas; estos últimos podrán ponerse a la venta en el mercado interior libres de tasa.

Art. 9.° Para la circulación de los aceites se exigirá guía en la que conste la procedencia, destino y clase. Las comisiones locales llevarán cuenta corriente a cada tenedor y a cada industrial, así de las salidas como de las entradas, para saber en todo momento las existencias de que no se dispone y conocer también las alteraciones que surjan en las necesidades del consumo.

Art. 10. El ministro de Abastecimientos dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto».

El paso del príncipe de Ratibor y su familia por Francia

El «Día Gráfico» publica en su número de anteayer una relación de los atropellos de que han sido víctimas en su paso por Francia, de regreso a su patria, el exembajador alemán en España príncipe de Ratibor, y su esposa e hijas, que llegaron a revestir tal gravedad que, según dice el colega, fué precisa la obligada intervención de la fuerza pública para evitar un linchamiento.

A pesar de viajar con salvoconducto expedido por el Ministerio de Estado de nuestro país y del Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia, en Cerbere el príncipe y su familia fueron objeto de una acogida impropia de la tradicional cortesía del pueblo francés.

En la Aduana comenzaron los insultos.

Al príncipe de Ratibor se le puso en la espalda colgado un cartel con una inscripción ridícula, insultante, procaz y completamente reñida con la decencia y el buen gusto.

La esposa del embajador y sus hijas fueron también insultadas groseramente, y sobre toda la comitiva cayó una lluvia de piedras.

Sobre el vagón que ocuparon los expatriados fueros arrojados varios cubos de agua y yeso y mal lo hubieran pasado los viajeros de no haber intervenido la fuerza pública, que si intervino fué a última hora y para evitar que se llegase a un linchamiento.

Dos cuartillas

Cuadro del Beato Gil

Hemos visto, expuesto en el escaparate de casa el Sr. Lluch, el retrato del Beato Fr. Gil de Federich.

Es obra del genial artista Antonio Cervetó.

La venerable figura del martir tortosino, ha surgido del lienzo en un momento de feliz inspiración.

La imagen de talla que veneramos en el trascoro de la Seo es hermosa; paradógicamente podría decirse que es una imagen aérea que se esfuma entre nubes, elevándose al cielo.

Es Gil de Federich triunfante, glorioso, transfigurado, vencedor del tormento y de la muerte, que va a recoger la corona de la inmortalidad.

Dr. J. Ferré Traginer

OCULISTA

Ex- yudante del Dr. Lagrange de Burdeos

Gonzá ez Chermá, 54-1.° CASTELLON.
(Frente a ıa posaca de la Estrella)

Consulta de 9 a 12

¡ALERTA!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido de público?

Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

Clínica dental MESTRE

D' en Carbó, 3, pral.

Frente Hotel «La Barcelonesa»

TORTOSA

DR. CUCALA

Médico-Cirujano-Oculista

Ojos, Oido, Nariz, Garganta

Se operan desde CATARATAS a todas las operaciones de los ojos.

Motor eléctrico para múltiples aplicaciones de la Especialidad.

Esterilización moderna

Consulta de 8 a 1 y de 5 a 8

TOROSA.-Lonja, 16 (orilla del río) Pes de la Palla

Grandes ta 'eres de carpintería mecánica, artística y dorados de

F. VICENTE BENET

Heredero de Vicente Benet

Antigua y acreditada casa fundada en 1823.

PLAZA DE MOSEN SOL (Plaza del Rastro

En estos talleres se construyen toda clase de Altares, reparaciones de dorado t , a precios sumamente económicos.

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1
Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3
TORTOSA

Comercio de tejidos

Juan Bel Beltrán

Angel, 2 y Plazas Querol y Constitución
—TORTOSA—

Grandes novedades para la temporada de invierno.

Camisas confeccionadas y a medida.

Esta casa recibe encargos para el

Lavado y Planchado mecánicos

de cuellos, puños, camisas y toda clase de prendas a precios baratísimos.

Historia de España

y su influencia en la Historia Universal,
por A. Ballesteros

Esta obra constará de tres tomos. Se ha publicado el tomo primero, que comprende los siguientes capítulos:

Prólogo.—Geografía y comienzos de la prehistoria.—El neolítico y la edad del bronce.—Los primeros pobladores históricos.—Las primeras colonias.—La dominación cartaginesa.—La conquista romana.—El Imperio.—La civilización romana.—El Cristianismo.—Los Visigodos.—La civilización visigoda.

Consta de 612 páginas, ilustrado con 359 grabados intercalados en el texto y 17 magníficas láminas, en negro y colores.—Puede adquirirse elegantemente encuadernado en tela con vistosas tapas.

Precios: 25 ptas. al contado y 28 a plazos.

De venta en la

Librería VOLTES

Angel, 7.-Tortosa.

La ley del Timbre del Estado

con las modificaciones últimas y con estados muy prácticos para su aplicación en el comercio, banca y bolsa; los *talonarios de recibos inquilinato* y los de *lotería nacional*, pueden adquirirse a precios muy reducidos en la *Librería, Papelería e Imprenta de*

Viladric Hermanos

(Sucesores de F. Mestre)

Ros» 9 y 11 —TORTOSA

A los soldados del reemplazo de 1918

Substitución del servicio activo en Africa

Ramón Vera y Gil — Agente de negocios

Pone en conocimiento de los reclutas alistados en 1918 que hasta antes del sorteo, que se verificará el día de la concentración en las Cajas de Reclutamiento, podrán aquellos librarse del servicio activo en Africa, mediante los correspondientes sustitutos que dicha Agencia les contrate.

Para la formalización de los contratos y cuantos detalles deseen dirigirse a las oficinas de dicho agente:—**Plaza de Alfonso XII, 5, pral. TORTOSA**

También el escultor que ejecutó esa obra, hizo una creación artística de nuestro glorioso Santo.

No nos cansaríamos de contemplar el cuadro de Cerveto.

¿Qué emoción estética nos produce?

Que es una admirable apoteosis del martirio.

¡Oh insigne tortosino que tanto honras y enalteces a nuestra amada ciudad, cómo se transparenta én tu sereno rostro la firmeza de la fe que rubricaste con tu sangre!

¡Con qué heroica resignación vas inclinando tu cabeza, como lirio marchito en su tallo, derramando las últimas gotas de sangre que se escapan por la tremenda herida que el cuchillo abrió en tu cuello!

¡Y aquella dulcísima mirada, la postrera, con que cierras los ojos en este mundo miserable, para volver a abrirlos en la eterna patria de los bienaventurados!

¡Así es como mueren los mártires cristianos! Tal exclamación brotará espontáneamente de vuestros labios al admirar la obra pictórica de Antonio Cerveto.

Volveremos a hablar, Dios mediante, del Beato Gil de Federich, en cuyo honor se está celebrando en la Catedral solemne novenario.

Por hoy, nuestro aplauso efusivo y entusiástico al notable pintor, autor de tan maravilloso lienzo, y a la Congregación Mariana Mayor, que lo ha adquirido para sortearlo entre los buenos tortosinos amantes de que se glorifique cada día más y más, con esplendorosos cultos, al mártir del Tonkín.

I. GARCIA

MEDICO-DENTISTA

Plaza del Val, 3, pral. (al lado del Puente de Piedra)

Publicaciones

"La C vilización,

Hemos recibido el primer número de este semanario que ha empezado a publicarse en Madrid los viernes.

Es un periódico de tipo de diario, a cinco céntimos: *para leer:* y nutrido, en efecto, de lectura interesante.

Su contenido puede considerarse dividido en tres secciones. Una *política*, al servicio de los ideales de la «Federación Cívica Española». Otra *cultural* (ciencia, literatura, arte). Y otra *económica* en la que se estudian los grandes problemas de interés nacional.

Entre los principales temas tratados en el primer número figuran: El problema internacional y sus relaciones con España; la unidad nacional y el regionalismo; el aumento de tarifas ferroviarias; la política obrera; Marruecos; la carestía de la vida; el pantano del Ebro; y el regadío en España.

Artículos de Emilio H. del Villar, Quintiliano Saldaña, cuentos, revista de libros y variedades, completan el libro.

COLCHONES

DE BORRA Y LANA DE CORCHO

Muebles Panisello

Salón de Exposición

Moncada, 16.—Tortosa.—Teléfono 186

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Antonio, ab.; Sulpicio, ob.; Diodoro; pb ; mariano, dc.; Leonila, mrs.; Espeusipo, Efeusipo, hms., mrs.; Antonio, Mérulo, Juan, mis.

La Misa y Oficio divino son de San Antonio, abad, rito doble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 1,4 Por la tarde a las cinco santo Rosario en la capilla de la Cinta y novena al Beato Gil de Federich y San Mauro.

SAGRARIO.—Misas rezadas a las 7 y 8.

SANTIAGO.—Misa rezada a las siete.

SAN BLAS.—Solemne triduo en honor de la Sagrada Familia. Por la mañana a las ocho Misa rezada; a las cinco y media trisagio y sermón por el M. I. Sr. M gistral.

SAN FRANCISCO.—Via-Crucis, a las tres y tres y cuartos de la tarde.

SAN ANTONIO.—Fiesta del titular. Misas rezadas desde las seis: a las siete y media será la de comunión; a las nueve, oficio solemne con sermón por el reverendo D. Fede ico Domingo. Misa rezada a las once.

REPARACIÓN.—Misas rezadas a las 5 3[4, 6 1 2, 7 1[4 y 8. Se expondrá a Jesús Sacramentado a las 6 1[2, y se reservará a as 8 1[2. Por la tarde a las cinco y media exposición, a las seis y media santo rosario y reserva.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE ENERO APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD

La devoción a la Sagrada Familia

Rogaremos en especial para que se propague la devoción a la Sagrada Familia.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Practicar y promover la devoción a la Sagrada Familia.

Bole'ín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Rámón. Despacho: calle de San Ildefonso. piso 1.° (frente al Banco de España); Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 15 de Enero de 1919.

Interior 4 por 100

Fin de mes.		
Fin próximo.		
Contado serie	A.	80'60 a 00'00
» »	B.	80'60 a 80'50
» »	C.	80'30 a u0'30
» »	D.	78'00 a 78'10
» »	E.	78 00 a 00'00
» »	F.	77'40 a 00'00
» »	G.	80 25 a 00'00
» »	H.	00'00 a 80'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	00 00 a 00'00
Fin próximo	00'00 a 00'00
Contado en diferentes series.	95 80 a 97 25
Francos	91 10 a 00'00
Libras esterlinas	23 67 a 00'00
Marcos	00'00 a 00'00

MARIN--DENTISTA

Operaciones sin dolor

Dentaduras artificiales

¡ULTIMA PALABRA!

Calle Estación--TORTOSA

Crónica general

Observatorio del Ebro

Día 16 de Enero de 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer 16°5; tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada 2°,5.

El barómeto a las 14 de ayer marcaba 769'1 a las 7 de hoy 768'7.

El viento reinante fué ayer del SE. y durante la noche ha sido calma.

NOTA Ayer cielo despejado y viento extremadamente flojo. Buen tiempo.

— Se ha ordenado el libre tráfico y circulación interprovincial de patatas, dejando sin efecto las restricciones y prohibiciones, siempre que las remesas vayan acompañadas de las correspondientes guías.

— Probablente el día 2 del próximo Febrero se inaugurará la estación telegráfica de Ametlla de Mar, mejora deseada por aquella población para el comercio en general y del pescado.

— Ha cesado en su publicación el batallador diario barcelonés «El Tiempo» que se ha distinguido por sus brillantes campañas anti-intervencionistas.

Librería, Papelería, objetos de escritorio

Viuda J. Fontcuberta

Den Carbó, núm. 9

— Ha despertado en nuestra ciudad gran entusiasmo, la noticia de que dentro de poco, quedará constituída en Tortosa una agrupación mutual, por el estilo de las que tanto en Barcelona como en otras capitales de España y del extranjero tan excelentes y hemanitarios resultados vienen dando.

La idea, no puede ser más hermosa y práctica.

Se trata de reunir un número de socios (cuantos más, mejor) que se obliguen a satisfacer una cuota de 5 pesetas al fallecimiento de cada asociado.

Mediante esta cuota, la familio o herederos del socio fallecido, percibirán en concepto de socorro, una cantidad que

pueda llegar hasta 5.000 pesetas si la agrupación logra tener 1.000 socios.

Pasando de este número la familia percibirá asímismo 5.000 pesetas, pero, desde luego, la cuota que tengan que pagar los socios no será tan crecida puesto que pagarán a prorroteo la cantidad indicada.

Para dar una idea de lo que esta clase de agrupaciones mutuas representan, basta indicar que la Asociación Mutual de la Indnstria y Comercio de Barcelona, cuenta actualmente con 2.000 socios y recientemente ha celebrado con un banquete y una conferencia que dió el diputado don José Zulueta, el éxito alcanzado al formar una segunda sección de dicha Agrupación alcanzando rápidamente el número de mil socios, y la creación de un grupo para mujeres.

Según nuestras noticias, dentro breves días se celebrará en los salones del Ateneo, una reunión pública, en la que se dará lectura al Reglamento de la Agrupación, y se eligirá la Junta Directiva.

Dr. Antonio Llorca

RAYOS X

Ferrerías, 2 y 3.-Tortosa.

Teléfono núm. 179 y 81.

—Ha llegado a esta ciudad Mr. Wespy, ingeniero jefe de las centrales de energía eléctica de la Canadiense, el jefe director del Santo de Aytona y el ingeniero D. Ramón Friexas, jefe de todas las líneas de Riegos y Fuerza del Ebro, con el fin de efectuar importantes reformas en la Central eléctrica de esta ciudad.

— Por el Sindicato de Negociantes de Aceites de esta ciudad se ha cursado el siguiente telegrama:

«Ministro Abastecimientos.—Madrid.

Examinadas por este Sindicato disposiciones dictadas regulando exportación aceites oliva elevamos vuecencia enérgica protesta por estimar que régimen señalado es consecuencia ignorancia absoluta realidad problema olivícola y que determinará ruina agricultura y comercio generales con privilegios y favoritismos inconcebibles apesar repetidas seguridades contrario stop., ante graves perjuicios comercio prepárase defensa contra resultados nepotismo imperante encargado organizar y resolver asuntos desconoce totalmente y desecha informes y opiniones elementos prácticos negocio burlándoles irónicamente afirmando autoriza exportación libre cerrándola con imposición requisitos imposibles e ininteligibles encargando aplicarlos personalidades tanta competencia como ponente cuales maestros escuela, comandantes puestos Guardia civil y Juez Municipal stop., favoritismo se ve claro para aceites que por su situación son fáciles industrializar exige que regiones perjudicadas tomen medidas salvaguarden sus intereses. Afectuosos saludos.—*Sindicato Nagociantes Aceites.*

Antigua casa de chocolate (elaborado a la piedra) puro de cacao y azúcar

LUIS TALLADA

(HIJO DE DOMINGO TALLADA)

Especialidad en clases buenas

Moncada, 4.--TORTOSA

— Por exceso de original no podemos dar cabida en nuestras columnas a un bien escrito artículo, primero de una serie debido a la pluma de nuestro querido amigo y colaborador D. Julián Hierro, ingeniero electricista, que estudia el proyectado ferrocarril eléctrico de Tortosa a la Cava. Dios mediante irá mañana.

— El Patronato del vecino arrabal de Jesús celebrará mañana solemnes fiestas en honor de San Antonio Abad, patrón del Sindicato.

A las siete bendieión de la nueva bandera-senyera del Sindicato, siendo padrino el Presidente de la sociedad D. Daniel Ferreres.

Terminada la ceremonia se celebrará solemne misa cantada con sermón que pronunciará el Rdo. P. Manuel Trullas, S. J. En ella se repartirá el Pan de los Angeles.

A las ocho, bendición de animales y desfile por el patio del Patronato, rifándose algunos premios entre los concurrentes al mismo y se obsequiará después a los socios con un refresco.

Por la tarde a las 3 1|2 solemne procesión para acompañar la imagen del Santo y la nueva bandera por las calles del arrabal, terminada la cual los socios en compañía de la bandera y de una banda de música se trasladarán al local social.

A las ocho de la noche gran serenata en la plaza del Patronato.

AVISO

Reapertura de la antigud y acreditada Carnicería del señor JAIME

Casilla del Mercado número 54

—PRECIOS—

Tercera gallega superior:

Sin hueso	1'80 ptas. libra.
Con hueso	1'20 » »

— La «Gaceta» publica una disposición fijando la zona el Sindicato harinero de esta provincia podrá hacer las adquisiciones de trigos, que comprende, además de la de Tarragona, las de Cáceres, Lérida, Huesca, Zaragoza, Teruel, Cuenca y Burgos.

— Ha renunciado D. Joaquín Sacanella a la prosecución del expediente de registro de las minas de hulla y de hierro Vista Alegre» sita en el término de Roquetas.

— Según cálculos aproximados, sólo dejan de adherirse a la autonomía unos veinte pueblos de la provincia, de los ciento ochenta y cuatro que tiene, resultando en todo Cataluña un ochenta y cuatro por ciento.

— Después de varios días despejados y de temperatura bonancible, hoy ha amanecido nuboso y frío, pareciendo inclinado el tiempo a nieves y lluvias.

— En Nules y en Morella se ha reproducido la grippe y en Castellón se han presentado nuevos casos, pero no cree el digno Inspector provincial de Sanidad que la *gripps* tenga ahora la extensión ni la gravedad de la del último verano, sino simplemente la que es natural de la presente época de invierno.

— Léase en 4.ª página el anuncio del ortopédico D. José Pujol.

— Léase en 4.ª página el anuncio del ortopédico D. José Giné.

— Algunos periódicos de Barcelona acogen el rumor de que el señor gobernador civil aprovechará cualquier algarada callejera para resignar el mando en la autoridad militar, y a este propósito se atribuye la conferencia que celebró anteayer, apenas llegado a aquella capital, con el capitán general y el presidente de la Audiencia.

Religiosas

Parroquia de San Blas

Mañana, viernes, se dará principio al solemne tríduo con que los Coros de la Visita Mensual Domiciliaria obsequiarán a la Sagrada Familia.

Por la mañana a las 8, Sta. Misa con puntos de meditación. Por la tarde a las 5 y media, exposición de S. D. M., solemne Trisagio y sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Juan Bta. Manyá, Canónigo Magistral.

—Este año la comisión organizadora de la novena en honor del glorioso mártir tortosino el beato Gil de Federich propónese para la solemne comunión general que se celebrará el día de la fiesta invitar a todos los colegios de niños y niñas de esta ciudad.

Necrológicas

Ha falecido cristianamente en esta ciudad nuestro querido amigo el pundonoroso teniente de infantería retirado D. Joaquín Vallés Llerda, militar caballeroso y simpático que en la guerra de Cuba había combatido bizarramente por el honor de España.

En esta ciudad, en la que contaba con muchas amistades por su carácter afable y bondadoso, ha sido muy sentida la desgracia.

A su atribulada viuda D.ª Caridad Baranda, a sus hijos, a su padre político don Emilio, distinguido amigo nuestro y demás familia testimoniamos desde estas columnas la expresión de nuestra más profunda y sincera condolencia y suplicamos a los lectores una oración por el alma del finado.

— El gran número de misas celebradas hoy en la parroquial iglesia de Santiago, y la mucha concurrencia con motivo de reciente defunción de D.ª María Vinardell, ocurrida en Barcelona, han sido desmostración elocuentísima de las relaciones que gozan en esta ciudad las señoras de Roca.

Reciban una vez más con motivo tan triste D.ª Mercedes, hermana e hija la expresión de nuestro pésame.

R. I. P.

Eclesiásticas

El Iltmo. Sr. Obispo ha tenido a bien nombrar Coadjutores de Ulldecona y San Mateo, a los Rdos. D. Julio Ortí y D. Enrique Marin, respectivamente.

De sociedad

Para predicar en la fiesta que en honor de San Antonio Abad se celebraá mañana en Alcanar ha salido hoy nuestro querido amigo el M. I. Sr. D. José Matamoros, canónigo.

Otro petardo

Anoche a las once y media próximamente se percibió una formidable detonación en esta ciudad que se oyó en todos los ámbitos, produciendo la consiguiente alarma. No tardó en averiguarse que había sido la explosión de un nuevo petardo. El hecho ocurrió junto a la fachada del Ayuntamiento recayente a la calle de Santo Domingo.

A consecuencia de la explosión quedó hecha añicos toda la vidriera de dicha parte del edificio consistorial y además cinco cristales de una casa de enfrente. La alarma que se produjo entre los vecinos de dicha calle y los inmediatos fué espantosa, tardando mucho en tranquilizarse los ánimos.

Inmediatamente la policía y la Guardia civil se pusieron en movimiento para detener al autor o autores del hecho, pero las pesquisas hasta ahora han sido infructuosas.

Los peritos que han reconocido la fachada del edificio municipal dicen que si se llega a colocar el petardo más cerca de donde explotó se hubiere derrumbado todo aquel lienzo de pared originando una catástrofe, pues, según todas las impresiones, la carga explosiva era muy poderosa.

El vecindario está indignadísimo contra la reiteración de estos atentados que vienen quedando impunes, sembrando la nitranquilidad y la zozobra.

Nosotros protestamos enérgicamente contra tan criminales atentados terroríficos, contra esos infames hechos hijos de la barbarie más indigna y excitamos el celo de las autoridades para que no cejen un momento en sus pesquisas hasta que se averigue el autor y se castigue a los culpables.

Sección Oficial

Comunidad de Regantes - Sindicato Agrícola del Ebro

En virtud de lo dispuesto en el art.º 41 de las Ordenanzas por que se rige la Comunidad de regantes-Sindicato agrícola del Ebro, el Sindicato de Riegos de la propia Comunidad ha acordado celebrar Junta general ordinaria el día dos del próximo Febrero y hora de las diez, en su domicilio social, calle de San Ildefonso, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Exámen y aprobación de la Memoria general que presenta el Sindicato correspondiente al año anterior.

2.º Exámen y aprobación de las cuentas de gastos del año último.

3.º Proposiciones incidentales.

Tortosa 12 de Enero de 1919.

El Presidente de Comunidad,

DIEGO DE LEON.

.·.

CONVOCATORIA

La Junta local de Reformas Sociales ruega a todos los dependientes de Comercio comprendidos en la Ley de Descanso Dominical, ss siavan asistir a la reunión que se celebrará mañana en las Casas Consistoriales, a las veinte horas, para tratar asuntos que les interesan.

Tortosa 16 de Enero de 1919

El Presidente-Delegado,

RAMON FRANQUET

...n llegado ya las reputadas

AGUAS FERRUGINOSAS

de la Mina de Hierro de San Ildefonso Requejo (Utie) Provincia de Valencia

Propietario GUSTAVO KELTING DE MENDEZ

Estas famosas aguas ferruginosas han sido analizadas por el afamado y distinguido DR. PESET, de Valencia.

La acció : de las mismas, como *agua ferruginosa*, ha de ser superior a todas las ana izadas en el mundo, ya que la más rica (la de *Spa*, en Bélgica) contiene 0'18 por litro de arbonato de hierro, mientras Requejo posee el 0'40 en igual cantidad.

Las mejores agu as ferruginosas hasta ahora conoci as en el mundo

Estas famosas aguas sirven para las enfermedades siguientes.

ANEMIA: en particular la clor sis.

AFECTOS DIGESTIVOS: Cl rhídrico o falta de jugo, diarrea, etc.

TRASTORNOS DE NUTRICIÓN: Escrófulas, reumatismo y diabetes, etc.

AFECTOS URINARIOS: Catarros vesicales, orinas poco ácidas, etc.

Depositario exclusivo para Tortosa y su comarca, y para la provincia de Castellón:

Francisco Muñoz del Castill

Repíá, 9.--TORTOSA.

Pídase en todas las Farmacias.

Los conservadores

Mañana en la alta cámara a las seis de la tarde se reunirán los exministros conservadores. Tratarán de la ponencia confiada a los señores Sánchez Guerra, Bugallal, Andrade y el jefe del partido sobre e estatuto de Cataluña.

El Debate

Este periódico dice que se ha termina do por la comisión permanente de la Mancomunidad la redacción del Estatuto de Cataluña.

Dice también el citado periódico que los trabajos realizados para que la minoría regionalista vuelva al parlamento llevan buen camino.

Lo de Portugal

Noticias de Badajoz dicen que en Lisboa reina tranquilidad, habiéndose restablecido las comunicaciones en aquella república.

El único foco rebelde que existía en Santarén ha sido sometido, de modo que el gobierno es dueño de la situación.

Ultima hora

Conferencia telefónica celebrada con Barcelona a las 16'40

Barcelona

Los que no se adhieren

Se ha recibido noticia de que son unos veinte los ayuntamientos de la provincia de Tarragona que no se adhieren a la asamblea de la Mancomunidad del 26, siendo otros tantos los de la provincia de Gerona que tampoco se adhieren.

Madrid

Sin convocatoria

A pesar de lo que se había dicho, hoy no publica la «Gaceta» la convocatoria para abrir las Cortes el 21 del corriente.

Conferencia importante

El conde de Romanones celebró ayer a última hora una conferencia con un exministro de mucha significación. Al terminar D. Alvaro marchó a la sesión de la comisión extraparlamentaria.

Se hacen comentarios sobre esta conerencia, pues dícese que es el último acto de un importante asunto y que se traducirá en una modificación completa del estatuto catalán.

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey el anunciado Consejo de ministros. Al terminar se ha puesto a la firma de D. Alfonso una combinación de gobernadores, ninguno de los cuales afecta a esa región.

Extranjero

Londres

De la huelga

Dicen de Buenos Aires que durante los cuatro días que duró la huelga ocurrieron ochocientos muertos y cinco mil heridos.

Amsterdam

Huelga, disturbios y otros excesos

Se han producido en Rastibona graves disturbios, asaltando el populacho las tiendas y almacenes, viéndose obligadas las autoridades a publicar la ley marcial.

Los espartaquistas han conseguido que los mineros de la cuenca de Wesfalia se declaren en huelga general.

Basilea

Cese de hostilidades

Han cesado las hostilidades en el frente de Corintia.

Nuevo subsecretario

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros von Torfel, comerciante berlinés, persona de gran prestigio, a quien se ha confiado la reorganización de aquel ministerio.

Imprenta Moderna de Algueró y Baiges.—Tortosa

Gran fábrica de velas de cera, cirios y bujías teáricas movida a apor

M. Arrufat y Albiol Villarreal

E PACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.

Blandones para funerales y hachas para entierros.

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEARICOS

Postales de la "Lliga del Fon Mot,,.-40 cts. colección

"Amor que Salva,,.--Drama por J. Chillida.-0'75 pesetas ejemplar.

Se venden en esta Redacción

ANTIGUO Y ACREDITADO TALLER DE

Ornamentos de Iglesia y Sastrería Eclesiástica

ANTONIO APARISI

Sucesor de M. Ibáñez

Proveedor de la Catedral

Correjería, antes 48, hoy 42, principal

VALENCIA

En esta antigua y acreditada casa, encontrarán los señores Sacerdotes de esta diócesis y el Clero en general, una esmerada y pronta confección en hábitos Episcopales, Canónigos, Beneficiados, Seminaristas y Académicos. Hábitos talares en todos estilos y precios. En lo concerniente a Ornamentos sagrados, se confeccionan en toda su extensión.

Los señores Sacerdotes que se hayan servido en esta casa alguna vez y deseen algún encargo, no tienen más que hacerlo por carta, pues esta casa conserva las medidas por antiguas que sean, por lo cual asegura serán servidos según sus deseos.

Puntualidad en los encargos y solidez en los géneros

BONETES desde 1 peseta

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresa de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 8 Abril, 18 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre 2, y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Panamá, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y a pasajeros tienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admita carga se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENTE EN TORTOSA RAMÓN VERA GIL

Vinos de Misa - Pureza garantida

De propia cosecha

Juan Corbella Alerany - Tivisa *(Provincia Tarragona)*

Se enviarán, franco de porte, hasta la estación de destino, en garrafas de 16 litros, precintadas.

Para los pedidos de Tortosa y de pueblos circunvecinos a dicha ciudad, dirigirse al

Rdo. D. Juan Caldero, de Tortosa

Para los pedidos de otros pueblos, dirigirse a

D. Juan Corbella Alerany, propietario - Tivisa - (Provincia Tarragona)

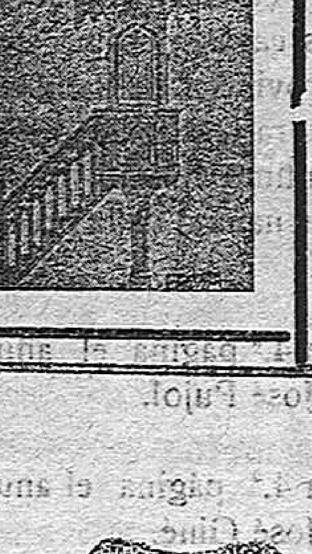

Taller de carpintería artística decoración y dorado

CAYETANO BENET

(Hijo de Vicente Benet)

Gil de Federich, 20 y 21 :: S. Antonio, 6

TORTOSA

En los 95años de existencia (desde 1823) la casa lleva construídos gran cantidad de altares en esta diócesis y en Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras capitales

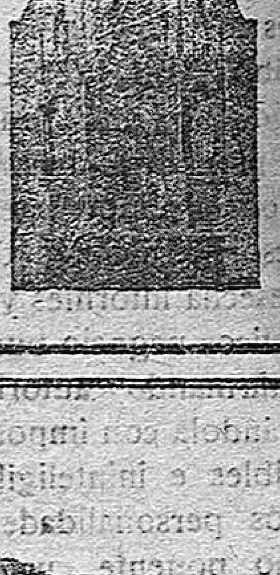

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

—MATIAS LOPEZ—

son los mejores del mundo

Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías

La Cruz Roja

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia, fundado en 1896 por D. José Pujol

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos ortopédicos.

Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Horas de consulta: de 8 a 3, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en «La Cruz Roja», Monterol, 16, Reus.

Se confeccionan toda clase de aparatos de Ortopedia.

Especialidad en bragueros articulador fabricación de la Casa.

Bragueritos de Caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre.

Tirantes homopláticos para corregir la cargazón de espaldas.

Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes.

En Castellón visitará el día 29.

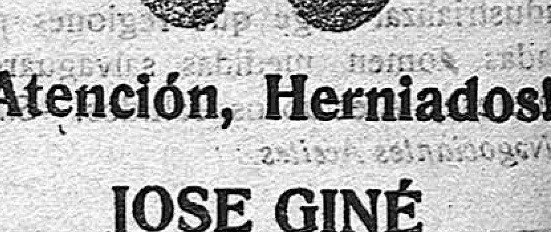

¡Atención, Herniados!

JOSE GINÉ

Es de gran interés para los herniados y público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias quien durante más de catorce años verifica los viajes a Castellón a Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por pequeño que sea el braguero si este no va acompañado de una buena aplicacion, está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir la estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

En Castellón el 27, de 8 1 y de 3 a 7--Hotel de la Paz.

En Tortosa el 28, de 8 a 1--Fonda Barcelonesa.

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

La Cruz Blanca

Monterols, 24-Reus

Los infalibles resultados del Jarabe Orive no se hacen esparar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR que calman al instante el

ASMA

por fuerte que sea